

HISTORIA
pintoresca
DE LA
MASONERÍA

F. T. B. CLAVEL



Editorial ELA
Andrés Mellado, 42
28015 Madrid
España
www.libreriaargentina.com

Índice

Prólogo	11
Introducción	15
Signos estertores de la Francmasonería	15
Espíritu del proselitismo de los masones	
Recepción de un profano en el grado de aprendiz	16
<i>Proposición de un profano. El gabinete de reflexiones. Descripción de la Logia. Lugares, insignias y funciones de los oficiales. Apertura de los trabajos de aprendiz</i>	
Ceremonias para la admisión de un visitador	23
<i>Los visitantes. Honores masónicos</i>	
Pruebas que sufre el profano	25
<i>Recepción del profano. Discursos del orador: Dogmas, moral, reglas generales de la Francmasonería, ritos, organización de las Grandes Logias y de los Grandes Orientes, etc.</i>	
Trabajos del primer grado	41
<i>Conclusión de los trabajos de aprendiz</i>	
Banquete masónico	44
<i>Banquete. Logias de adopción. Madame Xaintrilles recibida de francmasón.</i>	
Ceremonias que tienen lugar en la inauguración de una nueva logia	53
<i>Colocación de la primera piedra e inauguración de un nuevo templo. Instalación de una logia y de sus oficiales</i>	
Bautismo del hijo de un francmasón	58
<i>Adopción de un hijo de franc-masón</i>	
Ceremonias fúnebres masónicas	59
<i>Ceremonia fúnebre</i>	
Recepción de una aprendiz en el grado de compañero	61
<i>Recepción de compañero</i>	
Trabajos de este grado	64
Recepción de un compañero en el tercer grado	68
<i>Recepción de maestro</i>	
Trabajos de este grado	83
Trabajos del cuarto grado o del elegido	86
Trabajos del quinto grado o de Escocia	92
Trabajos del sexto grado o Caballero de Oriente	98
Trabajos del séptimo grado o Rosa-Cruz	108
<i>Interpretación de los símbolos masónicos. Altos grados. Cuadrado místico. Apéndice. Estadística universal de la Francmasonería. Calendario. Alfabeto. Abreviaciones. Protocolos.</i>	

Capítulo I. Orígenes de la Francmasonería **120**

Enseñanza secreta de las ciencias y las artes en Egipto. Corporación de Grecia, Siria, Persia y India. Masones judíos y tirios. Templo de Salomón. Khasideanos y Esenianos. Particularidad notable. Colegio de arquitectos romanos. Corporaciones libres de obreros constructores de la Edad Media, en Italia, Alemania, etc. Hermanos pontífices. Los templarios. Sociedad de la trulla en Florencia. Extinción de las asociaciones masónicas en Inglaterra. Sus estatutos bajo Althelstan y bajo Eduardo III. Poema masónico anglosajón. Edicto del Parlamento contra los masones durante la minoría de Enrique VI. La reina Isabel. Hermandad masónica en Escocia. Estado de la sociedad en Gran Bretaña en el siglo XVII. Decisión importante de la logia de San Pablo, en Londres, en 1703. Última transformación de la sociedad masónica.

Capítulo II. Reorganización de la Francmasonería en los tres reinos de Gran Bretaña **137**

Efectos de la decisión de la logia de San Pablo, retardados por los acontecimientos políticos. Situación de la sociedad masónica. Congreso de las cuatro logias de Londres, en 1717. Formación de la Gran Logia de Inglaterra. Nombramiento de un Gran Maestro. Disposiciones orgánicas e importantes. Recopilación de antiguos documentos de la sociedad. Destrucción de una parte de estos documentos. Introducción de un nuevo modo de elegir Gran Maestro. Instalación del Gran Maestro, duque de Montagú. Procesión masónica. Impresión de las constituciones de la hermandad. Antigua Gran Logia de York. La misma, toma el título de Gran Logia de toda Inglaterra. Jurisdicciones de las dos grandes-logias, trazadas amistosamente. Elección ilegal del duque de Wharton, como Gran Maestro. El duque de Montagú dimite a favor del gran-maestrazgo. Progresos extraordinarios de la sociedad. Creación del oficio de gran-secretario. Establecimiento del comité of Charity. Pormenores acerca de esta institución. Anécdotas. Reunión de las logias de Gales con la Gran Logia. Creación del oficio de Gran Maestro provincial. Formación de la logia de los Stewards. Suspensión de las procesiones públicas. Caricatura que motivó esta decisión. Iniciación del duque de Lorena, después emperador de Alemania y del príncipe de Gales, padre de Jorge III. Institución de la Gran Logia de Irlanda. Establecimiento de la Gran Logia de Escocia. Conformidad en el oficio de Gran Maestro hereditario, por W. Saint-Clair de Rosslyn. Elección de este hermano en las funciones de Gran Maestro. La Madre-Logia de Kilwinning. Buenas obras de la Gran Logia de Escocia. La misma, coloca procesionalmente la primera piedra del hospital real de Edimburgo.

Capítulo III. Propagación de la masonería fuera de las Islas Británicas 147

Francia: Las primeras logias. Su organización. Graves abusos. Afortunada influencia. Los judíos excluidos de la iniciación. Los jesuitas. Baile cómico que hacen representar. Masonería de las mujeres: las felicitarias, los caballeros del áncora, los leñadores, el rito de adopción, la orden de la perseverancia, las ninfas de la rosa, los philochoreítas, las damas del monte Tabor. Primeros grandes-maestros de las logias francesas. Anarquía de la masonería. Formación de la gran-logia de Francia. Alemania: Introducción de la Francmasonería. La gran logia de Sajonia. Federico el Grande. El príncipe de Bayreuth. Las grandes-logias de los Tres-Globos, Real-York y la Amistad. Bélgica. Holanda: Documentos supuestos de 1533 y de 1637. Establecimiento de una gran-logia nacional. España. Portugal. Rusia: Las logias bajo la emperatriz Ana. Catalina II protege a la sociedad. Progresos de la masonería en este imperio. Toma allí una tendencia política. Italia. Suiza. Suecia. Dinamarca. Polonia. Bohemia. Turquía. Persia: Askery-Khan. Zade. Meerza. Hindostán: El príncipe Omdit-ul-Omra Bahander. África. Oceanía. América: Canadá. Estados-Unidos: Warren. Lafayette. Solemnidades masónicas. Franklin. Washington. Discusiones en Nueva-York. Inauguración del canal de la Eria. Fiesta masónica a la memoria de Adams y de Jefferson. Haití. Brasil: Don Pedro. Cisma. Venezuela. México: Los escoceses y los Yorkinos. El ministro Poinsett. Tejas.

Capítulo IV. Persecuciones 177

Edictos de los estados generales de Holanda. Arrestos. Sentencias del Châtelet de París. El duque de Antin. Condenaciones. Ordenanzas de los magistrados de Berna y de Dantzing. Los inquisidores de Florencia. Bula de Clemente XII. El parlamento de París rehúsa su registro. Escrito quemado en Roma. El duque de Lorena. Progresos en Malta. Bula de Benedicto XIV. Predicaciones fanáticas en Aix-la-Chapelle y en Munich. Violencias. La inquisición de España. Procesos del hermano Tournon. Curiosa sentencia. Los hermanos Constos, Mouton y Bruslé, juzgados por los inquisidores de Lisboa. Tormentos. Intervención del Rey de Inglaterra. Jorge II. El diván de Constantinopla. El Marqués de Tannucci en Nápoles. Fiesta de adopción. Muerte de una postulante. Prohibición de la masonería. Intrigas de Tannucci. Nuevo decreto contra los masones. El Hermano Lioli. La reina Carolina. Las asambleas masónicas prohibidas en Bélgica. Sociedad de los Mopses. Maria Teresa de Austria. José II. Espíritu de las logias belgas. Revolución francesa. Escritos de Lefranc, Robison, Cadet. Cassicourt, Barruel, Proyard. Francisco II y la dieta de Ratisbona. Renovación de los edictos contra los masones. Crueldades ejercidas contra ellos en Portugal.

Bill del parlamento inglés. La masonería francesa durante el terrorismo. Caída de Napoleón. Nuevos edictos. Restablecimiento de la inquisición en España. Sangrientas ejecuciones. Los hermanos Alava, Quatero, Córdoba y Lavrillana. El misionero Guyon en Montauban. Revolución de Julio. La logia de los Amigos de la verdad. Banquete en honor de Lafayette. Tendencias políticas de las logias. Prohibiciones hechas a los masones alemanes de afiliarse y guardar correspondencia con sus hermanos de Francia.

Capítulo V. Innovaciones

201

Grados irlandeses. Ramsay. Grados escoceses. Grados filosóficos. Rosa-Cruz. Kadosch. Grados kabalísticos, teosóficos, herméticos, mágicos, etc. Formación de los ritos. Capítulo de arras. Capítulo de Clermont. Consejo de los emperadores de Oriente y de Occidente. Consejo de los Caballeros de Oriente. El barón de Tschoudy. Orden de la estrella flamígera. Los iluminados de Avignon. Swedenborg. Martínez Pachalis. Rito de los elegidos Coens. El marqués de San Martín. El martinismo. Régimen de los Philaletas. Rito primitivo de Narbona. Academis de los sublimes maestros del anillo luminoso. Rito hermético de Avignon. Rito escocés filosófico. Academia de los verdaderos masones de Montpellier. Mesmer. Orden de la armonía universal. El conde de Saint Germain. Cagliostro. Sus primeras aventuras. Su boga en París. Su masonería egipcia. Su regeneración física y moral. Algunas travesuras del mismo. Su expulsión de Francia. Sus trabajos en Londres. Su huída. Su arresto en Roma. Su condenación. Su tentativa de evasión. Su muerte. Orden del grano de mostaza en Alemania. Los Rosa-Cruces alemanes. Los hermanos de la Rosa-Cruz de oro. Los hermanos iniciados de Asia. Schroepfer. Schroeder. El rito de perfección en Berlín. Rosa. El barón de Hund. Orden de la Estricta Observancia. Fohusou. Los discípulos de la Lata Observancia. Reforma de Desdre. El convento de Brunswick. Gugomos. Stark. El capítulo imaginario de Old-Aberdeen. El barón de Wachter. Zinendorf y su rito. Rito de Fessler. Orden de los arquitectos de África. La unión alemana.

Capítulo VI . Innovaciones, continuación

226

Los Iluminados de Baviera. Weishaupt. Convento de las Gaulas. Rito rectificado helvético. Convento de París. Cagliostro. Masonería del Real-Arco. Desaparición de William Morgan. Orden real de Heredom de Kilwinning. Grados caballerescos ingleses. Sistema de la Gran-Logia de Escocia. Masonería ecléctica. Altos grados del rito francés. Rito antiguo y aceptado. Su origen. Análisis de sus treinta grados. Rito de Misrain. Orden de Cristo. Orden de la misericordia. Orden del temple. Sus títulos. Sus reliquias. Su verdadero origen. Curiosas noticias. La Iglesia del origen de los milagros.

Orden de Santo Sepulcro. Rito escocés primitivo. Rito de los supremos maestros elegidos del Príncipe Federico Nasau. Rito Persa filosofal.

Capítulo VII. Cismas

257

Rompimiento entre las Grandes Logias de Londres y de York. Formación de la Gran-Logia de los antiguos masones. La logia de la antigüedad. El duque de Sussex. Fin del cisma de Inglaterra. La Gran Logia de Francia y los capítulos de los altos grados. El hermano Lacorne. Disensiones. Muerte del conde de Clermont. Elección del duque de Chartres. Comisión para reformar los abusos. Ésta propone una nueva constitución. Asambleas del hotel de Chaulnes. Establecimiento del Gran Oriente de Francia. Escisión. La Gran Logia declara al Gran Oriente ilegal y faccioso. Arresto del archivero de la Gran Logia. Viajes del duque de Chartres. Éste tiene la logia en un convento. Reunión al Grande Oriente de muchos cuerpos disidentes. El capítulo del doctor Gerbier. Decadencia de la Gran Logia de Francia. Divergencias en Alemania y Suiza. Los directorios helvéticos, alemán y romano. El Grande Oriente helvético-romano. La Gran-Logia nacional Suiza. La masonería en Francia durante el terror. Carta del Gran Maestro el duque de Orleans. Es desposeído de su título. Su espada rota. Reunión de la Gran Logia de Francia al Gran Oriente. Las logias escocesas. El hermano Abraham. Anatemas. La Gran Logia general escocesa. El Supremo Consejo del grado treinta y tres. Aproximación. Concordato. Causas serretas. Gran maestrazgo de José Napoleón. El príncipe de Cambaceres. El duque de Rovigo. Napoleón en la logia del arrabal de San Marcelo. Discusiones excitadas en el Gran Oriente por el hermano Pyron. Expulsión de este hermano. Rompimiento del concordato. Compromiso e independencia de los ritos.

Capítulo VIII. Cismas, continuación

281

Tráfico de los altos grados. El hermano Abraham. El Supremo Consejo de América. El conde de Grasse. Propagación del escocismo en Europa. Proyecto de centralización de los ritos en el Gran Oriente. Disolución del Supremo Consejo de Francia. Le sucede el Supremo Consejo de América. Discusiones. El general Fernig. El conde Allemand. Proceso del conde de Grasso y del barón de Fernig. Algunos de sus jueces. Los Supremos Consejos del Prado y de Pompei. El conde Decazes. Adulaciones. Vicisitudes del rito de Misraim. Reorganización del Supremo Consejo de Francia. Sus primeras logias. La logia de Emeth. Sus protestas. Su lucha con el Gran Oriente. La logia de la Clemente Amistad. El hermano Signol. Negociaciones entre el Supremo Consejo y el Gran Oriente. No tienen éxito. El escocismo en América. El hermano Cerneau. Alianza de los diferentes Supremos Consejos existentes en el globo. El Supremo de Bélgica y su representante. Ataques del

Gran Oriente contra el Supremo Consejo de Francia. Nuevas negociaciones entre ambas autoridades. Decisión importante del Gran Oriente. Discordia entre los templarios modernos.

Capítulo IX. Conclusión

306

Las logias alemanas y judías. Tendencias filantrópicas de la masonería. Medallas de recompensa. Actos de reconocimiento y amor fraternal. La logia de la Cruz de Hierro. Episodios de la guerra de los Cien Días. El corsario español. El jefe iroqués Brandt. Protección concedida a la masonería. Federico el Grande. Carlos XIII. Cristian VIII. Don Pedro. Leopoldo. El Emperador Alejandro. El hermano Bober. La Gran Logia Astrea. Napoleón. Luis XVIII. Luis Felipe.

Prólogo

El éxito de esta obra ha excedido a nuestras esperanzas: dos ediciones sucesivas, tiradas en gran número de ejemplares, que han desaparecido en poco tiempo y nos consideramos felices al poder probar que el punto de vista bajo el cual hemos presentado a la Francmasonería, no ha dejado de tener influencia sobre el aumento de actividad que, desde entonces, se ha manifestado en todas partes en las logias, y sobre la determinación que ha hecho ocupar de nuevo en los trabajos masónicos, a una multitud de hombres de capacidad que se habían retirado de ellos, porque no habían sabido apreciar aún, su utilidad y su importancia. Empero, este resultado no se ha conseguido sin algunas protestas. La ignorancia y la rutina, y respetables susceptibilidades, demasiado rápidas, sin embargo, a variar, se han levantado con cierta clase de violencia, contra las supuestas revelaciones que encierra nuestra obra. Hemos sido denunciados al Gran Oriente como si hubiéramos violado el juramento de discreción que prestamos al hacernos iniciar, y hemos visto el objeto de las censuras de esta autoridad masónica (1).

Semejante rigor debía sorprendernos, tanto más, cuanto que, previendo la censura de indiscreción que nos sería dirigida, hemos tenido la precaución de contestar a ésta, de antemano, con argumentos que, a nuestro modo de ver, no tienen réplica. He aquí, con efecto, lo que se lee en el prólogo de nuestra primera edición:

“Nos ha parecido indispensable hacer preceder a la primera parte de nuestra historia, de una introducción donde se encuentran descritos los símbolos, las ceremonias y los diversos usos y costumbres de la asociación masónica, y en la que, asimismo, los misterios de esta asociación están explicados y comparados con los misterios de la antigüedad. Y, por si llegara aquel caso, nos apresuramos a hacer ver que no habíamos dicho nada que ya no hubiera sido cien veces impreso, no solamente por los enemigos de la sociedad masónica, sino también por muchos de sus miembros, los más celosos y los más recomendables, con la aprobación implícita o formalmente manifestada, de las grandes-logias y de los grandes-orientes.

Como una aserción de esta naturaleza necesita ser justificada, nos será permitido apoyarla con algunas pruebas. En 1723, la Gran Logia de Londres, dió a muchos de sus miembros la misión de reunir y publicar los estatutos, las doctrinas, las instrucciones y diferentes ceremonias interiores de la Francmasonería. Esta memoria, apareció poco tiempo después, bajo el nombre del hermano *Anderson*, con la aprobación de la Gran Logia. Todas las demás administraciones masónicas, han traducido o reimpresso el *libro de Anderson*, o han publicado otros análogos al suyo.

El Gran Oriente de Francia siguió este mismo ejemplo, algún tiempo después. En 1777, hizo aparecer un diario con este título: *Estado del Gran Oriente*, en el cual se hallaban referidos y descritos sus trabajos más secretos. Este diario fue sustituido, después de 1815, con

(1) La sentencia ha sido pronunciada con la mayoría de 20 votos contra 13, más de 150 miembros, teniendo voto deliberativo, no han concurrido a la asamblea.

la publicación de los procesos verbales de las dos fiestas solsticiales del año. Pueden leerse en ella los discursos de los oradores, la relación de los trabajos hechos en los semestres, y hasta nuestros formularios más misteriosos.

En nuestros días, no hay una logia subalterna que no se sirva, para el desempeño de sus asambleas, en la recepción de los profanos, de los ritos impresos de la masonería francesa. Estos ritos se venden aun públicamente y han sido insertados por completo, en el tomo X de las *Ceremonias y costurares religiosas*, de Bernardo Picard, edición de 1809.

Si a algunos miembros del Gran Oriente repugnan esta clase de publicaciones, la mayoría se muestra favorable a ellas, considerándolas como el medio más a propósito para propagar entre los hermanos las lecciones demasiado ignoradas, o poco extendidas de la Francmasonería. Esto es tan cierto, cuanto que, hace algunos años, el Gran Oriente nombró jefe de su secretaría al hermano Bazot, quien había dado a luz, con anterioridad, un *Manual* donde están reproducidos los rituales masónicos (1), y un *Retejador*, donde están referidas las palabras, los signos y las señales de todos los grados; dando por consiguiente, con tal elección, una sanción implícita a la publicación de estas obras.

Esta tendencia del Gran Oriente, en favorecer la propagación de los conocimientos masónicos, se ha manifestado muy recientemente y de una manera bastante notable. Ha autorizado en 1841, por una deliberación especial, la impresión del Curso interpretativo del hermano Ragón (*"Masonería. Curso filosófico de iniciaciones antiguas y moderna"*, publicado en esta editorial, ELA), que contiene la explicación de los símbolos y de los misterios más ocultos de la Francmasonería.

Los otros orientes masónicos se han mostrado generalmente, muy deseosos de ver extendidos estos conocimientos entre los hermanos de sus jurisdicciones. En 1812, la Madre Logia del rito escocés filosófico, autorizó al hermano Alejandro Lenoir para publicar su libro titulado: *La Francmasonería considerada en su verdadero origen*, en el que, como en la obra del hermano Ragón, los misterios masónicos están descritos e interpretados. Por otra parte, el Supremo Consejo de Francia que cuenta en el número de sus miembros al hermano Wuillaume, autor de un *Retejador* de todos los grados, se interesó con gran solicitud, cuando tuvo lugar la continuación de sus trabajos, en 1821, en dirigir este retejador a todos los talleres de su dependencia que se los pidieron.

Podríamos sin trabajo multiplicar las citaciones de este género; pero, ¿qué probarían en suma? Solo los ejemplos que acabamos de referir, nos autorizan suficientemente para publicar nuestra introducción. Nos pareció evidente que lo que otros hicieron antes que nosotros, y lo que los grandes orientes han aprobado o tolerado, nos esté

(1) Al anunciar este manual en la *Gaceta de Francia*, el 7 de febrero de 1818, Colnet, se expresaba así: "Terminando el examen de los trabajos del muy apreciable hermano Bazot, añadiremos, que su manual enseña a los profanos cuanto pueden desear saber acerca de la francmasonería".

igualmente permitido. Desde entonces, todas nuestras vacilaciones cesaron y todos nuestros escrúpulos se desvanecieron. Sin embargo, nos hemos abstenido de abordar ciertas cuestiones que nos parece deben quedar ocultas y asimismo, nos hemos guardado, con todo estudio, de revelar ninguno de los medios que sirven a los francmasones para conocerse entre sí.

Se nos objetará, acaso, que los libros de que hablamos, están destinados exclusivamente para los miembros de la asociación masónica. Esto es cierto; más también lo es, el que solo para ellos hemos escrito. Pero, así como los autores de estos libros no podían responder de que no caerían estos en poder de los profanos, no garantizamos, tampoco que la nuestra esté libre de este destino, como a todas las que están impresas. Además, si hemos de hablar francamente, no vemos en ello graves consecuencias.

El secreto de la Francmasonería no está, como lo saben bien los hermanos instruidos, en las ceremonias ni en los símbolos. ¿Qué peligro hay, pues, en que los profanos aprendan de nosotros mismos lo que somos, lo que hacemos y lo que creemos? ¿No es ésta una respuesta victoriosa a todos los sarcasmos, y a todas las calumnias que se han publicado sobre nuestras tendencias? Semejante publicidad, no podría ser sino favorable a la Francmasonería y atraerá ciertamente a numerosos prosélitos. Es de notar en efecto, el gran incremento que ha tenido nuestra sociedad desde la época en que el libro de Anderson ha corrido, para con el público, el velo espeso que cubriera hasta entonces, a los misterios masónicos”.

Pero si las consideraciones que preceden, no han sido bastante poderosas para demostrar al Gran Oriente la ninguna culpabilidad de nuestra obra, hemos sido compensados satisfactoriamente por la severidad que mostró para con nosotros, con los testimonios de interés que hemos recibido de la inmensa mayoría de nuestros hermanos. Y esto es, sobre todo, lo que más nos llena de satisfacción. Una de las logias de las más importantes de París, la Clemente Amistad, que ya había calurosamente protestado, contra nuestra manifestación, en juicio, ha querido darnos una nueva muestra de confianza y aprecio: nos ha llamado para dirigir sus trabajos, y ha encargado al hermano Pagnerre, nuestro editor y nuestro amigo, el cuidado de representarla, en calidad de diputado, cerca del senado de la masonería francesa. Vuelto en fin, completamente, de las enojosas preveniciones que había concebido contra nosotros, este cuerpo nos ha admitido, al uno y al otro, en sus grados, con una benevolencia verdaderamente fraternal.

Hemos acumulado en esta historia tal multitud de fechas y de hechos que a pesar de toda la atención que pusimos, cuando se hicieron las primeras ediciones, en la corrección del texto, nos parece casi imposible el que no hayamos cometido algunos errores involuntarios. Nos hemos esforzado esta vez para salvar semejantes escollos y para conseguirlo con más seguridad, nos hemos remontado al origen de donde los tomamos. Gracias a una comprobación escrupulosa, tenemos una confianza cierta, de que la edición actual carece de toda clase de inexactitudes.

No se limitan a esto, las mejoras que hemos hecho en ella. Deseosos de conservar el orden de las páginas seguido en las ediciones precedentes, a fin de que fuesen fáciles de comprobar en todas las citaciones que pudieran hacerse de esta obra, no hemos dejado, sin embargo, de intercalar de vez en cuando, algunos hechos nuevos e ignorados, cuando nos han parecido que ofrecían algún interés.

El capítulo que trata de las sociedades secretas políticas (segunda parte de esta obra, de próxima aparición en esta editorial ELA), ha sido refundido, casi en su totalidad, y considerablemente aumentado, en todo aquello que tiene relación con las sociedades irlandesas, inglesas y americanas, acerca de las cuales hemos adquirido extensos conocimientos. El apéndice que sigue a la Introducción ha sufrido igualmente correcciones, y recibido notables aumentos y el que, con el que termina el libro, ha sido también aumentado con varias noticias sueltas, cuya narración hubiera entorpecido el curso de la obra, y además, porque la mayor parte, lo forman varios trozos tan nuevos como interesantes. Entre estas adiciones, citaremos más especialmente el artículo que trata de los fundadores carbonarios; de las curiosas adquisiciones hechas sobre el orden real de Heredom de Kilwinnina; de las averiguaciones nuevas sobre la creación del rito escocés antiguo y admitido en América; de las anécdotas poco conocidas sobre las sociedades secretas políticas alemanas, y por último de los detalles, llenos de interés, sobre las asociaciones polinesianas de los areoys y de los oulitaos, etc.

Acaso, todos nuestros estudios y toda nuestra perseverancia no hubieran bastado para presentar un conjunto de conocimientos tan extensos, y tan completos, sobre las asociaciones secretas, como el que contiene nuestro libro, si algunos hermanos, no menos instruidos que celosos, no nos hubieran ayudado para terminar una obra tan vasta como penosa, poniendo a nuestra disposición el resultado de sus adquisiciones personales y las ricas colecciones que poseen. Entre el número de estos, citaremos más especialmente al hermano Morison de Greenfield, quien nos ha abierto generosamente todos los tesoros de sus archivos, los más surtidos y más curiosos que se han reunido jamás; asimismo al hermano Marconnay que nos ha proporcionado importantes y numerosos documentos sobre las sociedades secretas del Canadá y de los Estados Unidos de América; al hermano Teodoro Juge, a quien debemos interesantes documentos sobre las logias de la Suiza; al hermano Faelix, por último, antiguo venerable de la logia de Maguncia, y al hermano Kloss, Gran Maestro de la Madre Logia, de la unión ecléptica, en Francfort sobre el Mein, quienes nos han comunicado importantes conocimientos sobre la historia masónica de Alemania. Tenemos, pues, un deber, de consignar aquí, a estos hermanos, un justo tributo de reconocimiento, por el útil auxilio que se han dignado prestarnos.

Introducción

Signos estertores de la Francmasonería. Espíritu del proselitismo de los masones. Proposición de un profano. El gabinete de reflexiones. Descripción de la Logia. Lugares, insignias y funciones de los oficiales. Apertura de los trabajos de aprendiz. Los visitantes. Honores masónicos. Recepción del profano. Discursos del orador: dogmas, moral, reglas generales de la Francmasonería, ritos, organización de las Grandes Logias y de los Grandes Orientes, etc. Conclusión de los trabajos de aprendiz. Banquete. Logias de adopción. Madame Xaintrilles recibida de francmasón. Colocación de la primera piedra e inauguración de un nuevo templo. Instalación de una logia y de sus oficiales. Adopción de un hijo de francmasón. Ceremonia fúnebre. Recepción de compañero. Recepción de maestro. Interpretación de los símbolos masónicos. Altos grados. Cuadrado místico. Apéndice. Estadística universal de la Francmasonería. Calendario. Alfabeto. Abreviaciones. Protocolos. Explicación de las cinco primeras láminas ó grabados.

Llama la atención de la mayor parte de los visitantes de París, ciertos signos jeroglíficos y misteriosos que adornan las muestras de un crecido número de establecimientos. Se observan en un lado, tres puntos colocados en forma de triángulo; en otro, una escuadra y un compás entrelazados; más allá, una estrella resplandeciente conteniendo en su centro la letra G y en otras partes, algunas ramas de acacia. Alguna vez, se hallan también estos diversos signos, reunidos y agrupados. En el Palacio Real, calle de los Hierros, y de S. Dionisio, se ven también en muchas tiendas objetos del mismo género: pequeños mandiles de piel, largas cintas celestes, coloradas, negras, blancas y de color de naranja, adornadas con emblemas como los que acabamos de referir, o de cruces, pelícanos, águilas, rosas, etc. Estos símbolos y estas insignias pertenecen a la Francmasonería, asociación secreta que el gobierno tolera en París, y en las demás ciudades de Francia, y que tiene establecimientos sobre todos los puntos del globo.

Acaso, no haya un habitante en esta capital, ni ningún extranjero que no haya vivamente solicitado pertenecer a la sociedad masónica. "Esta es, dicen aquellos que se quieren iniciar en ella, una institución filantrópica, progresiva, cuyos miembros viven como hermanos bajo el nivel de una dulce igualdad. En ella no se conocen los frívolos distintivos del nacimiento y de la fortuna, y esas otras distinciones, más absurdas aun, de las opiniones y de las creencias. La única superioridad que existe en ella es la del talento y aun para esto, se exige que el talento sea modesto, y no aspire a la dominación. Una vez admitido en ella, se encuentran mil medios y mil ocasiones de ser útil a sus semejantes, y en la adversidad, se reciben consolaciones y socorros. El francmasón es el ciudadano del universo: no existe ningún lugar donde no encuentre hermanos solícitos a acogerlo benignamente, sin que tenga necesidad de ser recomendado más que por su título, y de hacerse conocer de ellos de otra manera que por los

signos y las palabras misteriosas adoptadas por la gran familia de los iniciados”.

Para determinar a los curiosos, se añade, que la sociedad conserva religiosamente un secreto, que no es, ni puede ser, un patrimonio solo de los francmasones. Para decidir a los hombres amantes de los placeres, se disfrutan frecuentes banquetes donde los buenos platos y los vinos delicados excitan al gozo y estrechan los lazos de una fraternal intimidad. Por lo que hace a los artesanos y a los comerciantes, se les dice que la Francmasonería les es fructuosa, porque extenderá el círculo de sus relaciones y de sus prácticas. De esta manera, se tienen argumentos para todos los pensamientos, para todas las vocaciones, para todas las inteligencias, y para todas las clases; pero, acaso, no sea bastante la influencia de los preceptos y del ejemplo masónico, para rectificar las falsas ideas y para extinguir los sentimientos egoístas que mueven a algunas personas a hacerse recibir.

Desde el momento que la persona a quien se procura atraer ha cedido a las instancias o a la elocuencia del apóstol masón, es advertido que tendrá que pagar un derecho de recepción, y más tarde un impuesto anual, destinados a subvenir a los gastos de asamblea y a las demás atenciones de la logia a que sea presentado; porque los miembros de la sociedad están distribuidos, aun en una misma ciudad, en pequeñas comunidades separadas, o logias, distinguidas entre sí por títulos especiales, tales como las Nueve hermanas, la Trinidad, los Trinosofos, la Clemente Amistad, etc. En la mayor parte de las ciudades, cada logia tiene un local o un templo particular. En París, y en Londres, un mismo local sirve para varias logias (2).

Recepción de un profano en el grado de aprendiz

El profano que debe ser mayor de edad, de condición libre, de honestas costumbres, de buena reputación y sano de cuerpo y de ideas, es propuesto a la iniciación, en la sesión más próxima de la logia. Su nombre, sus apellidos, su edad, su profesión y todas las demás circunstancias propias a hacerle reconocer, son inscritas en una boleta y echada, al fin de los trabajos, en un saco o en una caja, llamada bolsa de proposiciones, que es presentado a cada uno de los asistentes, por el orden de sus funciones o de su grado. La boleta es leída por el venerable, o presidente, a la asamblea, la cual es llamada a votar en el escrutinio de bolas, sobre si ha lugar o no, a tomarse en consideración la demanda. Si todas las bolas contenidas en la caja son blancas, se da curso a la proposición y si se hallan en ella tres bolas negras, el pretendiente es rechazado definitivamente y sin apelación;

(2) *Los principies locales de Paris están situados en la calle de Grenelle Saint-Honoré, 45; en la de Saint Merry, 41; en la plaza del palacio de Justicia, en el Prado, y en la calle de la Douanc, 16. En Londres, hay 37 locales de logias; las más concurridas son las de Cornhill, de Covent-Garden, de Great-Queen Street, y la de Bisliopsgate-Street.*

una o dos bolas negras hacen aplazar la deliberación por un mes. En este intervalo, los hermanos que han votado contra la toma en consideración, están obligados a trasladarse a casa del venerable, para hacerle conocer los motivos que han tenido para negar su voto. Si estos motivos parecen suficientes al venerable, lo hace saber a la logia en la sesión inmediata, y la proposición es desoída; en el caso contrario obliga a los hermanos a desistir de su oposición. Si no puede reducirlos a ello constituye a la logia en juez de las razones alegadas contra la admisión del profano y cuando la mayoría participa de su opinión, se decide que sea tomada en consideración.

La regla establece que después de este primer escrutinio, el venerable dé secretamente a tres hermanos, la misión de averiguar los antecedentes sobre la moralidad del profano. Pero generalmente este deber queda violado si el venerable se descuida en nombrar los comisarios, o bien estos no cumplen con su mandato y la logia cierra los ojos sobre estas irregularidades. De aquí se sigue que admiten en los templos masónicos a muchas personas a quienes hubiera sido mejor dejarlas fuera.

En la sesión siguiente, los comisarios echan sus informes escritos, en la bolsa de las proposiciones, y el venerable los lee a la asamblea. Si las averiguaciones obtenidas son desfavorables, el profano es rechazado, sin que sea necesario consultar a la logia; en el caso contrario, el escrutinio empieza de nuevo, y cuando los votos son unánimes, la recepción del profano queda fijada de allí a un mes.

El profano no es nunca conducido al local de la logia por el hermano presentador, un hermano a quien no conoce es el encargado de esta comisión. A su llegada, es introducido en una cámara tapizada de negro, donde están dibujados emblemas funerarios. Sobre las paredes de la misma se leen inscripciones semejantes a estas:

"Si una vana curiosidad te conduce aquí, retírate. Si temes que tus defectos sean descubiertos, no permanezcas en este lugar. Si cabe en ti el disimulo, tiembla; porque te penetrará. Si respetas las distinciones humanas, deja este sitio; porque en él no se conocen. Si tu alma ha experimentado el terror, no prosigas adelante. Se podrá exigir de ti los más grandes sacrificios, aun el de tu vida, ¿Estás decidido a ejecutarlo?"

Esta cámara es la que se llama el gabinete de reflexiones. El candidato debe otorgar en él su testamento y responder por escrito a estas tres preguntas:

¿Cuáles son los deberes del hombre para con Dios?

¿Para con sus semejantes?

¿Y para consigo mismo?

Mientras que el profano, solo en esta cámara, medita en silencio sobre estos diversos asuntos, los hermanos reunidos en la logia, proceden a la apertura de los trabajos.

Lo que se llama la logia es una sala grande cuya forma es la de un paralelogramo, o un cuadrilongo. Los cuatro frentes llevan los nombres de los puntos cardinales. La parte más retirada, donde se sienta el venerable, se llama el Oriente, y da frente a la entrada principal. Se compone de un estrado elevado con tres gradas sobre el

pavimento de la pieza, y defendido con una balaustrada. El ara, o bufete, colocado delante del trono del venerable, se halla sobre un segundo estrado con cuatro gradas; por lo cual resulta que hay siete gradas que subir para pasar del pavimento al ara. Un pabellón de color azul celeste sembrado de estrellas de plata, cubre majestuosamente el trono. En el fondo del pabellón, en la parte superior, está colocado un delta resplandeciente, o gloria, en cuyo centro se leen en caracteres hebreos el nombre Jehovah. A la izquierda del pabellón o dosel, está el disco del Sol y a la derecha la Luna creciente. Estas son las únicas imágenes que están admitidas en la logia.

Al Occidente, a los dos lados de la puerta principal que sirve de entrada, se elevan dos columnas de bronce cuyos capiteles están adornados con granadas entreabiertas. Sobre la columna de la izquierda, está trazada la letra B y sobre la otra, se lee la letra J. Inmediato a esta columna se coloca el primer celador, y junto a la primera el segundo celador. Estos dos oficiales tienen delante de sí un bufete triangular llenos de emblemas masónicos. Son los ayudantes y los suplentes del venerable, y así como él, tienen en la mano un mazo, como signo de su autoridad.

El templo está adornado en su circunferencia de otras diez columnas; por lo que el número total de estas asciende a doce. En el friso, o arquitrabe que reposa sobre las columnas, existe un cordón que forma doce nudos figurando lazos de amor. Los dos extremos de aquel tienen una gran borla que viene a descansar sobre las columnas J y B; el techo forma una curva y está pintado de azul celeste, y sembrado de estrellas. Del Oriente, parten tres rayos que figuran la salida del Sol.

La Biblia, un compás, una escuadra, una espada con la hoja torcida, formando ondulaciones, llamada espada de fuego, están colocadas sobre el bufete del venerable, y tres grandes candeleros provistos de largas velas están distribuidos en la logia; uno al Este debajo de las gradas del Oriente; el segundo al Oeste, inmediato al primer celador, y el otro al Sur.

A los dos lados de la logia se hallan varios órdenes de bancos, donde se colocan los hermanos no funcionarios, y que se designan con los nombres de columna del Norte, y columna del Mediodía.

En algunas logias, el dosel que cubre el trono del venerable, es de seda carmesí y entonces el segundo celador se coloca en el centro de la columna del Mediodía. Esto se verifica en las logias llamadas escocesas, y en todas las logias inglesas y americanas. En los Estados Unidos, el venerable (*worshipfulmaster*) está cubierto con una gorra aplanada guarnecida interiormente de plumas negras y adornada con una gran escarapela del mismo color. En lugar del mazo, tiene un pequeño pisón semejante a una campanilla de escritorio. Los celadores (*senior warden* y *junior warden*) están colocados en una especie de nicho, adornado de paños con franjas, y llevan apoyados sobre el muslo, como los heraldos de armas, un bastón de ébano torneado en forma de columna.

Además del venerable y de los celadores que se llaman figuradamente las tres luces, se cuentan en la logia un cierto número de otros oficiales que, así como los tres primeros, son elegidos por escrutinio, cada año, el 27 de diciembre, día de San Juan Evangelista. Tales son: orador, secretario, tesorero, hospitalario, práctico, maestro de ceremonias, guarda-sellos, archivero, arquitecto, maestro de banquetes, y el trastejador o guarda del tiempo. Las logias escocesas tienen además un primero y un segundo diácono, un porta-estandarte y un porta-espada.

En Inglaterra y en los Estados Unidos, las logias no tienen un tan gran número de oficiales. Se cuentan en ellas solamente un venerable (*worshipfulmaster*), un primero y un segundo celador (*senior and junior wardens*), un secretario (*secretary*), un tesorero (*treasurer*), un capellán (*chaplain*), y un primero y segundo diácono (*senior and junior deacons*), un guarda interior (*inner guard*), un guarda exterior o retejador (*outerguard, or tyler*), y un práctico o perito (*steward*). En las logias llamadas *misraimitas*, a los celadores se les da el nombre de asesores, a los diáconos el de acólitos, y al hospitalario el de limosnero.

La mayor parte de los oficiales ocupan en la logia un lugar determinado. El orador y el secretario tienen su asiento en el Oriente, cerca de la balaustrada; el primero a la izquierda del venerable, y el segundo a la derecha. El tesorero se coloca a la extremidad de la columna del Norte, debajo del secretario. Cada uno de estos funcionarios tiene delante de él un bufete. El práctico y el maestro de ceremonias están sentados en unas sillas de tijera, más abajo de las gradas del Oriente; uno delante del hospitalario, y el otro delante del tesorero. El primer diácono se sienta al Oriente a la derecha del venerable; el segundo diácono, al Occidente, a la derecha del primer celador y el trastejador, detrás del segundo diácono, cerca de la puerta de entrada. El exterior que se llama los pasos perdidos, está comúnmente guardado por un hermano sirviente, retribuido por la logia.

Varias insignias particulares sirven para distinguir los oficiales de los miembros que no tienen funciones. Todos llevan una ancha cinta celeste y morada, en forma de muceta, cuyo extremo les cae sobre el pecho. A este adorno, donde están ordinariamente bordadas algunas ramas de acacia y otros emblemas masónicos, está unida una joya simbólica cuya naturaleza varía según las atribuciones del oficial que la lleva. Así es que el venerable lleva una escuadra; el primer celador, un nivel; el segundo una plomada; el orador, un libro abierto; el secretario, dos plumas cruzadas; el tesorero, dos llaves; el primer práctico o perito, una regla y una espada; el segundo práctico, o hermano terrible, un dalle y un reloj de arena; el guarda-sellos, un rollo y un sello; el hospitalario, una mano teniendo una bolsa; el maestro de ceremonias, un bastón y una espada cruzados; el maestro de banquetes, un cuerno de la abundancia; el arquitecto, dos reglas cruzadas; el guarda del templo o trastejador, una maza. Los diáconos llevan brazales. Los prácticos y el trastejador llevan una espada; el maestro de ceremonias, una caña; los diáconos un largo bastón blanco, y a veces una lanza.